



# Una autoridad omisa ante la Ley de Movilidad y Seguridad Vial en Sonora

Por Aurora Retes

- *En Hermosillo en el 2022 murieron 50 personas por hechos en vialidades*
- *Que no se tome como pretexto que la ley no exista para ser ciudadanos descorteses y poco cuidadosos de las personas de a pie y los ciclistas*



“Hermosillo ¿cómo vamos? y Organizaciones ciudadanas llaman o gritan a una autoridad sorda para que se cumpla la Ley de Movilidad y Seguridad Vial en Sonora, que es el único estado que no ha hecho efectiva esta ordenanza de la ley general. Hermosillo lleva 50 fallecidos por año en hechos viales. Entre 2017 y 2021, 91 personas fallecieron y 30 ciclistas, con un padrón vehicular que creció un 88% después de la pandemia pasando de 316, 451 a 595, 628 y a los cuales se suman 60 mil carros chuecos sin regularizar. Hermosillo como otras ciudades de Sonora están hechas para los carros no están pensadas en las personas. Por ello expertos y humanos comprometidos

ven con preocupación cómo la ciudadanía enfrenta las consecuencias de esta saturación de vialidades ocupadas por los automóviles, pero más lamentable es ver cómo las familias de Hermosillo pierden a familiares por falta de un modelo armónico, seguro y sustentable. El Mtro. Víctor Valdés, especialista en vialidades, dijo que por foros no se ha parado, las autoridades del Congreso del Estado están enteradas de esta responsabilidad y compromiso de integrar una ley que cumpla con la general. Han pasado 120 días y la burocracia o indiferencia prevalece ante un tema de seguridad y que impacta en la vida de las personas. Comentaron que ante la omisión de

los diputados/as están muy cerca las elecciones y la reelección es una opción vigente y se anunció que se iniciará con una campaña de divulgación para la comunidad con el propósito de informar a los diputados y funcionarios, como se estila en la mañanera, que expondrán sus nombres para que sus representados vean el poco compromiso con una ley que es verdaderamente de vida o muerte. La movilidad es un derecho que garantiza la Constitución y que debe ser mejorada porque las leyes son progresistas no van para atrás, reflexionó Angelina Gutiérrez Millán, Coordinadora de Mujeres de Bici, y

Yolanda Valencia, de Bukis en la Calle, quien señaló la exigencia no sólo de que salga la ley sino de que haya presupuesto para aplicarla. Al final se exhortó para que se haga la ley, y también se solicitó a la ciudadanía que por favor sea cortés al transitar por la ciudad. Ante el calor la gente se vuelve más iracunda y esto debe servir para tomar conciencia de que se debe salir a tiempo cuando se vaya al lugar de destino.

\* **Directora Voz Empresarial**  
Medios | Noticias | Editorial | Asesoría  
Marcaje Personal | Comunicación |  
aretas0@gmail.com